

concurante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-266) en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y el departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a Don Javier Rodríguez Fonollosa con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 17 de Junio de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

**13214** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Manuel Ortega Cantero Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Manuel Ortega Cantero, con documento nacional de identidad número 33.867.384, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 18 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**13215** RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D.ª Beatriz Cortés Canarelli Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Beatriz Cortés Canarelli, con documento nacional de identidad número 04.216.527, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 18 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**13216** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Dionisio Antonio Perona Tomás Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Dionisio Antonio Perona Tomás, con documento nacional de identidad número 05.157.117, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 20 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**13217** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D.ª Rosa María Mari Ytarte Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Pedagogía.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Rosa María Mari Ytarte, con documento nacional de identidad número 46.618.406, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Pedagogía, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 20 de junio de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.